



NACIONAL



**RESOLUCION 43/2000**  
**SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION (SGPN)**

6° Congreso de la Sociedad Internacional de  
Transplantes de Hígado (ILTS) -- Declaración de  
interés nacional.

Fecha de Emisión: 03/02/2000; Publicado en: Boletín  
Oficial 09/02/2000

Artículo 1° - Declárase de interés nacional al "6° Congreso de la Sociedad Internacional de  
Trasplantes de Hígado (ILTS)", a desarrollarse del 21 al 23 de junio de 2000, en la ciudad  
de Buenos Aires.

Art. 2° - La declaración otorgada por el artículo 1° del presente acto administrativo no  
implica, directa o indirectamente, ningún tipo de beneficio que ocasione costo fiscal  
(subsidios, franquicias, créditos de bancos oficiales, cesión de locales, espacios de  
publicidad, etc.), ni generará ninguna erogación presupuestaria para la jurisdicción 2001 -  
SECRETARIA GENERAL - PRESIDENCIA DE LA NACION.

Art. 3° - Regístrese, publíquese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro  
Oficial y archívese.

Jorge E. De la Rúa.

